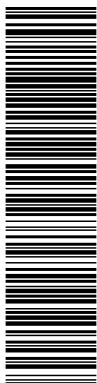
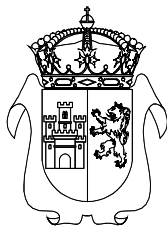


DOCUMENTO CA.FIRMA CREADOR: INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LAS PRUEBAS FÍSICAS	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: VVKY7-IVHLM-T760P Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2017 a las 9:28:10 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Responsable Técnico Selección Personal de AYUNTAMIENTO DE CACERES ESTADO FIRMADO 29/11/2017 09:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 320465 VVKY7-IVHLM-T760P F8CFE4E692AB4B90859259DCD9C60BD826903D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://proveedores.ayto-caceres.es>



Excmo. Ayuntamiento de Cáceres

INSTRUCCIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS PRUEBAS FÍSICAS DE ACCESO A 3 PLAZAS DE AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CÁCERES, CONVOCADAS PARA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL COMPLEJO DEPORTIVO EL CUARTILLO.

MUY IMPORTANTE: ACUDIR CON DNI ORIGINAL Y CERTIFICADO MEDICO.

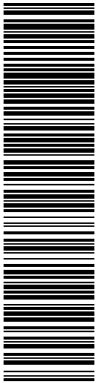
El Tribunal Calificador, reunido el día 28 de noviembre de 2017 ha acordado dictar las siguientes instrucciones para el desarrollo de las pruebas físicas correspondientes al primer ejercicio de la oposición:

Habida cuenta que en las bases de convocatoria se han fijado marcas distintas a superar en las pruebas físicas en función de la edad y el sexo de los aspirantes, la ejecución de las mismas, en aras de una adecuada eficacia, en todo lo que sea posible, se impulsará de forma simultánea y con la consideración de llamamiento único.

Para ello, se han establecido 5 GRUPOS DE EDAD (referenciada a fecha 7/11/2017), tal como se indicaba en la aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos, identificados con colores del siguiente modo:

- GRUPO 1: aspirantes de 16 a 24 años**
- GRUPO 2: aspirantes de 25 a 29 años**
- GRUPO 3: aspirantes de 30 a 34 años**
- GRUPO 4: aspirantes de 35 a 39 años**
- GRUPO 5: aspirantes de 40 ó más años**

DOCUMENTO CA.FIRMA CREADOR: INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LAS PRUEBAS FÍSICAS	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: VVKY7-IVHLM-T760P Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2017 a las 9:28:10 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Responsable Técnico Selección Personal de AYUNTAMIENTO DE CACERES ESTADO FIRMADO 29/11/2017 09:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 320465 VVKY7-IVHLM-T760P F8CFE4E692AB4B908595259DCD99C60BD826903D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://proveedores.ayto-caceres.es>

Los aspirantes, a su llegada al Complejo Deportivo deberán dirigirse a la zona de control habilitada, que contará con cinco puntos de atención en función de los citados Grupos. Estando previsto el inicio de la pruebas para las 09.00 horas, la zona de control estará disponible **A PARTIR DE LAS 08:30 HORAS**, y una vez allí procederán a:

1. Acreditar su identidad y fecha de nacimiento con la presentación del DNI.
2. Hacer entrega del certificado médico, que no podrá tener una fecha de expedición anterior al 7 de agosto de 2017.
3. Recoger el dorsal que deberán portar hasta la finalización del ejercicio, y que se corresponderá con el color que identifica su grupo de edad.

Una vez pasada esta línea de control, los opositores deben dirigirse a la zona de ejecución de ejercicios correspondiente a su Grupo de Edad y allí esperar al inicio de éstos, debiendo permanecer en todo momento junto a su Grupo sin poder abandonar la zona, salvo que por circunstancias excepcionales fuese autorizado para ello.

En función de número de aspirantes, y en previsión de que las pruebas no se desarrollen con rapidez, se recomienda que cuando se acceda a las zonas de ejecución de los ejercicios se vaya provisto de ropa de abrigo, bebida y alimentos, y se realicen ejercicios de calentamiento que eviten lesiones, si bien éstos se realizarán sin abandonar la zona grupal.

Los acompañantes que acudan a la celebración de estas pruebas se situarán en la zona de gradas, sin que puedan transitar ni acceder a la zona donde se ejecutan los ejercicios, ni interferir en su ejecución.

El resultado de las pruebas físicas, se publicará en la página web del Ayuntamiento el mismo día 2 de diciembre por la tarde, indicando ya la fecha, lugar y horario de celebración del siguiente ejercicio.

Junto a las presentes instrucciones se pueden consultar en la página web los listados de aspirantes ordenados por Grupos de Edad.

Cáceres, 28 de noviembre de 2017
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo. Francisco Javier Rodríguez Salgado